

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día uno de abril de dos mil diecinueve, en el **LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**, sito en la [REDACTED] en Cantoblanco, Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos encapsulado y no encapsulado con fines de investigación y docencia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización en vigor (MO-02) fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con fecha 22 de julio de 1992.

La Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED] Supervisora de la instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- El laboratorio está situado en la planta sexta del Módulo 11 del Edificio de Ciencias. _____
- Se dispone de cierre con llave y señalización reglamentaria. _____
- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente acondicionadas. _____

- Se dispone de un equipo de termoluminiscencia para datación arqueológica de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Sr-90, de [REDACTED] de actividad. _____
- Se dispone de un equipo de irradiación alfa, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], provisto de seis fuentes radiactivas encapsuladas de [REDACTED], de [REDACTED] de actividad máxima unitaria. _____
- Según se manifiesta, no se utilizan radioisótopos no encapsulados en la instalación. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

[REDACTED] Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de medida de la radiación donde se establece la calibración de los equipos cada seis años y verificaciones anuales. _____

[REDACTED] Se dispone de un contador [REDACTED] de tipo pozo, modelo [REDACTED] de la Junta de Energía Nuclear, utilizado para realizar las medidas de las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes encapsuladas. _____

[REDACTED] Se dispone de un monitor portátil para la medida de la radiación, de la firma [REDACTED] calibrado en el [REDACTED] en 2001 y verificado en 2018. No se dispone de registro de la verificación. _____

- La periodicidad de calibración del monitor de radiación excede el periodo establecido en su procedimiento. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- La Inspección midió los niveles de radiación en el laboratorio en el exterior de los equipos que portan las fuentes de [REDACTED] Las tasas de dosis obtenidas fueron fondo en todos ellos. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- No se dispone de una licencia de supervisor en vigor. La licencia de supervisor de Da. [REDACTED] caducó en septiembre de 2016. _____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B y su vigilancia dosimétrica se realiza mediante el uso de un dosímetro de solapa. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por el [REDACTED] para un dosímetro personal y uno de área, con último registro de enero de 2019, no presentando valores de dosis superiores a [REDACTED] de dosis profunda acumulada anual. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación actualizado. _____
- Se dispone de registro en el Diario de Operación del procedimiento seguido y el resultado obtenido de las pruebas de hermeticidad de las fuentes encapsuladas, realizadas el 24/9/18. _____
- No se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a los años 2011 a 2018. _____

SEIS. DESVIACIONES

- No se realizan las verificaciones y calibraciones de los monitores de radiación con la periodicidad establecida en su programa de calibración (Incumplimiento de la especificación técnica número 16 de su Autorización en vigor). _____
- La persona que dirige el funcionamiento de la instalación no dispone de licencia de supervisor en vigor. (Incumplimiento de la especificación técnica número 19 de su Autorización en vigor). _____
- No se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a los años 2012 hasta 2017 (Incumplimiento de la especificación técnica número 21 de su Autorización en vigor). _____


Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de abril de dos mil diecinueve.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **“LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



TRAMITE

1.- Los niveles de radiación ambiental del Laboratorio de Datación y Radioquímica , donde se encuentra la instalación radioactiva, se realizan anualmente con el monitor  en la parte central del laboratorio, son constantes entre

2.- La licencia de supervisora caducó en el año 2016, al creer que estaba en vigor hasta el año 2019. Se está procediendo a recopilar toda la documentación precisa para proceder a la solicitud de su prórroga.

3.- La realización del informe anual se realizará de forma inmediata.

Doy mi conformidad al acta de inspección realizada, en Madrid a 11 de abril de 2019



Supervisora de la Instalación



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/29/IRA-0065/2019, correspondiente a la inspección realizada en Cantoblanco, el día uno de abril de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan las medidas adoptadas que subsanan las siguientes desviaciones:

- La persona que dirige el funcionamiento de la instalación no dispone de licencia de supervisor en vigor. (Incumplimiento de la especificación técnica número 19 de su Autorización en vigor).
- No se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a los años 2012 hasta 2017 (Incumplimiento de la especificación técnica número 21 de su Autorización en vigor).

Queda pendiente de comprobar en la próxima inspección la subsanación de la siguiente desviación:

- No se realizan las verificaciones y calibraciones de los monitores de radiación con la periodicidad establecida en su programa de calibración (Incumplimiento de la especificación técnica número 16 de su Autorización en vigor).

En Madrid, a 29 de ABRIL de 2019

